



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

NUMERO PROCESO:	MC-047-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A TODO COSTO, PARA EL TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS.

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

a su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1. ECONÓMICO: Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no





	tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad 2. ASPECTO TÉCNICO: Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad. De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. 3. REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	¿Quién vende? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector público educativo con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso. ACCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Municipio de Villanueva Casanare Precio estimado total: 39.858.000 COP Número del proceso VC-MC-060 DE 2025 Título: PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE Fase: Presentación de oferta Estado: Proceso adjudicado y celebrado Descripción: PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE Tipo de proceso Mínima cuantía Limitación de todo el proceso a MiPymes ☒ Sí ☐ No Contrato Tipo de contrato Prestación de servicios Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía Duración del contrato: 97 (Días)





	CIÓN DEL PROCEDIMIENTO ALCALDÍA MUNICIPAL DE COCORNÁ Precio estimado total: 48.500.000 COP Número del proceso MC37-2026 Título: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE COCORNÁ EN LOS DIFERENTES ENCUENTROS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2026 Fase: Presentación de oferta Estado: Proceso adjudicado y celebrado Descripción: SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE COCORNÁ EN LOS DIFERENTES ENCUENTROS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2026 Tipo de proceso Mínima cuantía Limitación de todo el proceso a MIPymes ☐ Sí ☒ No trato Tipo de contrato Suministros Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía Duración del contrato: 3 (Meses) ¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.									
ESTUDIO DE LA DEMANDA	El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscritos por la entidad: <table border="1"><thead><tr><th>NUMERO PROCESO</th><th>OBJETO</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>VC-MC-060 DE 2025</td><td>PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE</td><td>\$39.858.000</td></tr><tr><td>MC37-2026</td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL</td><td>\$48.500.000</td></tr></tbody></table>	NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR	VC-MC-060 DE 2025	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	\$39.858.000	MC37-2026	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL	\$48.500.000
NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR								
VC-MC-060 DE 2025	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	\$39.858.000								
MC37-2026	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL	\$48.500.000								





		DESPLAZAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE COCORNÁ EN LOS DIFERENTES ENCUENTROS DEPORTIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2026	
--	--	---	--

2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 2, determina que: “son fines del Estado los de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derecho y deberes consagrados en ella; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la Independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”

La Administración Municipal, ha establecido priorizar el constante y continuo seguimiento a las veredas y corregimientos; por lo que es menester, contar con el traslado de los funcionarios y contratistas de la Administración a dichas zonas, además de traslados eventuales a los diferentes municipios donde, por determinada razón, se deben adelantar gestiones y visitarlos.

En concordancia con lo anterior, se hace necesario contratar el transporte a todo costo para los funcionarios y contratistas de las diferentes dependencias de la Administración; transporte que se requerirá por medio de camionetas, motos, motocarros, busetas y buses; de acuerdo con las condiciones de acceso de la zona que se requiera visitar.

CADENA DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027:

CONCEPTO	CÓDIGO	NOMBRE
LÍNEA	5	UNIDOS POR LA JUSTICIA, LA SEGURIDAD Y LA PAZ
SECTOR	45	JUSTICIA Y GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	4502	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS
CÓDIGO BPIN	2024051380031	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

PRODUCTO	2402112	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
----------	---------	--

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

RUTA EN CAMIONETA 4X4 IDA Y REGRESO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Vereda Los Naranjos - La Cusuti - Buenos Aires - El Paso - Guadual - Pernilla - Loma De La Alegría -La Balsita - Apucarpo – La unión - Media Cuesta - Chontaduro - La Escalera - Los Balsos - La Esperanza - La Estrella	Viaje	A necesidad del servicio
2	Vereda El Madero - Ciriguan - Juan Gómez - Macanal- Insor - El Canelo - Canelito - Paso Arriba -Alto Del Roble - La Llorona - El León - Membrillal - Santa Barbara Rubicón	Viaje	A necesidad del servicio
3	Vereda Moroto - La Balsa - San Luis - La Aguadita - La Aldea - La Esperanza, Vereda El Retiro - Llano Grande - El Café - Caracolal – Bellavista	Viaje	A necesidad del servicio
4	Vereda La Soledad - La Manga - La Malena - La Soledad.	Viaje	A necesidad del servicio
5	Vereda El Socorro - La Loma - Cumbarra – Naranjal-Guayabal-La Curva	Viaje	A necesidad del servicio
6	Corregimiento De Juntas De Uramita, Veredas Los Antioqueños - Santo Domingo - Chupadero - San Julián Alto Buenavista - El Rosal	Viaje	A necesidad del servicio
7	Corregimiento De Cestillal Y Corregimiento De San Pascual	Viaje	A necesidad del servicio
8	Vereda La Aguada- Santo Cristo - San Miguelito- San Miguel -La Quiebra - Botija Arriba- Uvital - Alto De La Aldea - Botija Abajo	viaje	A necesidad del servicio
9	Municipios De Uramita, Giraldo, Buriticá y Frontino	viaje	A necesidad del servicio
10	Municipio de Dabeiba	viaje	A necesidad del servicio
11	Municipio de Apartadó	viaje	A necesidad del servicio
12	Municipio de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopetrán	viaje	A necesidad del servicio
13	Municipio de Medellín	viaje	A necesidad del servicio



Centro Administrativo Municipal - Cañasgordas, Antioquia
Calle 25 N° 29A -03 - CP: 057060 - alcaldia@canasgordas-antioquia.gov.co
www.canasgordas-antioquia.gov.co



14	Municipios de Caldas, Bello, La Estrella, Copacabana, Girardota	viaje	A necesidad del servicio
15	Municipio de Rionegro	viaje	A necesidad del servicio

RUTA EN VEHÍCULO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 5 A 40 FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Transporte de funcionarios a los corregimientos de San Pascual y Cestillal.	viaje	A necesidad del servicio
2	Transporte de funcionarios a los corregimientos de Juntas de Uramita	viaje	A necesidad del servicio
3	Transporte de funcionarios a los Municipios de Frontino, Uramita, Giraldo, Buriticá Y Santa Fe De Antioquia.	viaje	A necesidad del servicio
4	Transporte de funcionarios a los Municipios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá.	viaje	A necesidad del servicio

El contratista deberá prestar cada uno de los elementos necesarios para el desplazamiento de funcionarios y contratistas, a todo costo, de la Administración Municipal hacia las diferentes veredas y corregimientos del Municipio de Cañasgordas y hasta los demás Municipios del Departamento de Antioquia, toda vez que el contrato es de tracto sucesivo.

En consideración la oferta económica deberá ser superada a cantidades unitarios (1) a fin de establecer el valor de cada producto y se adjudica el contrato a la oferta por el total del presupuesto oficial cuya suma de precios unitarios sea la más económica, en todo caso de presentarse con cantidades la entidad la valora a precio unitario.

Código UNSPSC

segmento	Familia	Clase	Producto
78	7811	781118	78111803 servicios de buses contratados
78	7811	781118	78111808 alquiler de vehículos

3.1. Especificaciones técnicas adicionales y/o otras especificaciones técnicas.

- Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con este tipo de servicios, por ello se hace necesario recurrir a un proceso de selección para obtener la propuesta más acorde con los intereses del municipio en lo relacionado a





esta actividad, en donde la oferta deberá ser a todo costo, incluyendo el porcentaje de administración y utilidad que se crea conveniente para las partes.

- En la anterior tabla se describieron las actividades a realizar según un sondeo realizado por la Secretaría de Gobierno, y para las cuales los posibles oferentes deberán cotizar y presentar su propuesta económica, y para lo cual deberán responsabilizarse de los costos de transporte, materiales y mano de obra cuando sea el caso; necesarios para la realización de cada una de las actividades a ejecutar.
- Teniendo en cuenta la inmediatez con la que se requiere el servicio, el contratista deberá contar con la disponibilidad inmediata de atender oportunamente en todos los ítems especificados para el desarrollo del objeto contractual, esto es: Con el objetivo de atender de manera rápida y oportuna los requerimientos por parte de la entidad, el oferente deberá presentar con la oferta que ofrece una disponibilidad de los vehículos requeridos en el área urbana del municipio de Cañasgordas durante las 24 horas y por el tiempo que esté vigente el contrato y que atenderá los requerimientos de la entidad municipal en un término no mayor de 2 horas contados a partir de la formulación del mismo.

3.2. Obligaciones de la entidad contratante:

1. Cancelar oportunamente los recursos comprometidos para el contrato.
2. Vigilar y controlar la adecuada ejecución y el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Contar con la respectiva supervisión de la ejecución técnica y financiera del presente contrato.
4. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.
5. Suministrar la información necesaria y todos los bienes y servicios que requiera el contratista para la ejecución del contrato.

3.3. Experiencia mínima acreditada del proponente:

Para tal efecto y en evento el oferente deberá acreditar o presentar contratos o facturas de venta o servicios con relación al objeto del contrato en una cuantía del 100% del valor del presupuesto de la presente contratación.

No se tendrán en cuenta contratos en ejecución.

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá acreditar la experiencia requerida en proporción a su porcentaje de participación.

3.4. Certificado de inmediatez y disponibilidad de vehículos requeridos:





Con la oferta el oferente deberá de allegar certificación en la cual acredite que dispone en el municipio de Cañasgordas, Antioquia de vehículos requeridos, con disponibilidad inmediata para atender oportunamente todos los ítems especificados para el desarrollo del objeto contractual.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

4.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así.

Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado

RUTA EN CAMIONETA 4X4 IDA Y REGRESO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COT 1	COT 2	PROMEDIO
1	Vereda Los Naranjos - La Cusuti - Buenos Aires - El Paso - Guadual - Pernilla - Loma De La Alegría - La Balsita - Apucarpo – La unión - Media Cuesta - Chontaduro - La Escalera - Los Balsos - La Esperanza - La Estrella	Viaje	1	\$204.750,00	\$215.250,00	\$210.000,00





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

2	Vereda El Madero - Ciriguan - Juan Gómez - Macanal- Insor - El Canelo - Canelito - Paso Arriba -Alto Del Roble - La Llorona - El León - Membrillal - Santa Barbara Rubicón	Viaje	1	\$231.000,00	\$247.800,00	\$239.400,00
3	Vereda Moroto - La Balsa - San Luis - La Aguadita - La Aldea - La Esperanza, Vereda El Retiro - Llano Grande - El Café - Caracolal – Bellavista	Viaje	1	\$286.650,00	\$305.550,00	\$296.100,00
4	Vereda La Soledad - La Manga - La Malena - La Soledad.	Viaje	1	\$351.750,00	\$374.850,00	\$363.300,00
5	Vereda El Socorro - La Loma - Cumbarra – Naranjal- Guayabal-La Curva	Viaje	1	\$291.900,00	\$308.700,00	\$300.300,00
6	Corregimiento De Juntas De Uramita, Veredas Los Antioqueños - Santo Domingo	Viaje	1	\$441.000,00	\$462.000,00	\$451.500,00





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

	- Chupadero - San Julián Alto Buenavista - El Rosal					
7	Corregimiento De Cestillal Y Corregimiento De San Pascual	Viaje	1	\$373.800,00	\$390.600,00	\$382.200,00
8	Vereda La Aguada- Santo Cristo - San Miguelito- San Miguel -La Quiebra - Botija Arriba- Uvital - Alto De La Aldea - Botija Abajo	viaje	1	\$407.400,00	\$424.200,00	\$415.800,00
9	Municipios De Uramita, Giraldo, Buriticá y Frontino	viaje	1	\$395.850,00	\$418.950,00	\$407.400,00
10	Municipio de Dabeiba	viaje	1	\$418.950,00	\$437.850,00	\$428.400,00
11	Municipio de Apartadó	viaje	1	\$640.500,00	\$655.200,00	\$647.850,00
12	Municipio de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopetrán	viaje	1	\$424.200,00	\$441.000,00	\$432.600,00
13	Municipio de Medellín	viaje	1	\$605.850,00	\$633.150,00	\$619.500,00
14	Municipios de Caldas, Bello, La Estrella, Copacabana, Girardota	viaje	1	\$661.500,00	\$676.200,00	\$668.850,00
15	Municipio de Rionegro	viaje	1	\$743.400,00	\$764.400,00	\$753.900,00

**RUTA EN VEHÍCULO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 5 A 40
FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS:**



Centro Administrativo Municipal - Cañasgordas, Antioquia
Calle 25 N° 29A -03 - CP: 057060 - alcaldia@canasgordas-antioquia.gov.co
www.canasgordas-antioquia.gov.co



ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COT 1	COT 2	PROMEDIO
1	Transporte de funcionarios a los Corregimientos de San Pascual y Cestillal.	Viaje	1	\$1.443.750,00	\$1.460.550,00	\$1.452.150,00
2	Transporte de funcionarios al Corregimiento de Juntas de Uramita	Viaje	1	\$1.774.500,00	\$1.818.600,00	\$1.796.550,00
3	Transporte de funcionarios a los Municipios de Frontino, Uramita, Giraldo, Buriticá Y Santa Fe De Antioquia.	Viaje	1	\$1.443.750,00	\$1.481.550,00	\$1.462.650,00
4	Transporte de funcionarios a los Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	Viaje	1	\$2.073.750,00	\$1.918.350,00	\$1.996.050,00

4.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN:

El valor estimado del contrato es la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L (\$49.000.000,00) con cargo a la disponibilidad presupuestal número N° 00572, rubro 2.3.2.02.02.009 denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, del 06 de octubre de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

RUTA EN CAMIONETA 4X4 IDA Y REGRESO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	TOTAL	
1	Vereda Los Naranjos - La Cusutí - Buenos Aires - El	Viaje	A necesidad	\$210.000,00	\$210.000,00	





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

	Paso - Guadual - Pernilla - Loma De La Alegría -La Balsita - Apucarco – La unión - Media Cuesta - Chontaduro - La Escalera - Los Balsos - La Esperanza - La Estrella		del servicio		
2	Vereda El Madero - Ciriguan - Juan Gómez - Macanal- Insor - El Canelo - Canelito - Paso Arriba -Alto Del Roble - La Llorona - El León - Membrillal - Santa Barbara Rubicón	Viaje	A necesidad del servicio	\$239.400,00	\$239.400,00
3	Vereda Moroto - La Balsa - San Luis - La Aguadita - La Aldea - La Esperanza, Vereda El Retiro - Llano Grande - El Café - Caracolal – Bellavista	Viaje	A necesidad del servicio	\$296.100,00	\$296.100,00
4	Vereda La Soledad - La Manga - La Malena - La Soledad.	Viaje	A necesidad del servicio	\$363.300,00	\$363.300,00
5	Vereda El Socorro - La Loma - Cumbarra – Naranjal- Guayabal-La Curva	Viaje	A necesidad del servicio	\$300.300,00	\$300.300,00
6	Corregimiento De Juntas De Uramita, Veredas Los Antioqueños - Santo Domingo - Chupadero - San Julián- Alto Buenavista - El Rosal	Viaje	A necesidad del servicio	\$451.500,00	\$451.500,00
7	Corregimiento De Cestillal Y Corregimiento De San Pascual	Viaje	A necesidad del servicio	\$382.200,00	\$382.200,00
8	Vereda La Aguada- Santo Cristo - San Miguelito- San Miguel -La Quiebra - Botija Arriba- Uvital - Alto De La Aldea - Botija Abajo	viaje	A necesidad del servicio	\$415.800,00	\$415.800,00
9	Municipios De Uramita Y Frontino	viaje	A necesidad del servicio	\$407.400,00	\$407.400,00
10	Municipio de Dabeiba	viaje	A necesidad del servicio	\$428.400,00	\$428.400,00





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8



11	Municipio de Apartadó	viaje	A necesidad del servicio	\$647.850,00	\$647.850,00
12	Municipio de Santa Fe de Antioquia	viaje	A necesidad del servicio	\$432.600,00	\$432.600,00
13	Municipio de Medellín	viaje	A necesidad del servicio	\$619.500,00	\$619.500,00
14	Municipios de Caldas, Bello, La Estrella, Copacabana, Girardota	viaje	A necesidad del servicio	\$668.850,00	\$668.850,00
15	Municipio de Rionegro	viaje	A necesidad del servicio	\$753.900,00	\$753.900,00
TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL A PRECIOS UNITARIO RUTA EN CAMIONETA 4X4					\$6.617.100,00
RUTA EN VEHÍCULO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 5 A 40 FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT	TOTAL
1	Transporte de funcionarios a los Corregimientos de San Pascual y Cestillal.	viaje	A necesidad del servicio	\$1.452.150,0 0	\$1.452.150,00
2	Transporte de funcionarios al Corregimiento de Juntas de Uramita	viaje	A necesidad del servicio	\$1.796.550,0 0	\$1.796.550,00
3	Transporte de funcionarios a los Municipios de Frontino, Uramita y Santa Fe De Antioquia.	viaje	A necesidad del servicio	\$1.462.650,0 0	\$1.462.650,00
4	Transporte de funcionarios a los Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	viaje	A necesidad del servicio	\$1.996.050,0 0	\$1.996.050,00
SUB TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL A PRECIOS UNITARIO TIPO BUSETA					\$6.707.400,00
TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL A PRECIOS UNITARIO					\$13.324.500,00

NOTA UNO: Los anteriores son los requerimientos y especificaciones de los bienes requeridos por la administración, con el propósito de establecer los precios unitarios de cada uno de los elementos para su requerimiento por parte de la entidad hasta agotar el valor del presupuesto oficial, en consideración el contrato se adjudicará



Centro Administrativo Municipal - Cañasgordas, Antioquia
Calle 25 N° 29A -03 - CP: 057060 - alcaldia@canasgordas-antioquia.gov.co
www.canasgordas-antioquia.gov.co



por la totalidad del presupuesto oficial.

NOTA DOS: La oferta económica deberá ser presentada por cantidades unitarias, a fin de establecer el valor de cada producto y se adjudica el contrato a la oferta por el total del presupuesto oficial cuya suma de precios unitarios sea la más económica, en todo caso de presentarse la oferta con cantidades la entidad la valora a precio unitario.

NOTA TRES: El tiempo de espera mínimo por cada servicio de transporte será de seis (6) horas en cada vereda, corregimiento, municipio y/o ciudad, contado a partir de la llegada al lugar de destino, sin que ello genere costos adicionales para la entidad.

NOTA CUATRO: El supervisor del contrato indicará la fecha, lugar, tipo; la cantidad será a necesidad del servicio.

El presupuesto del cuadro anterior tuvo en cuenta las retenciones por estampilla o impuesto estipuladas en los párrafos siguientes.

La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla pro Adulto Mayor	4%
Estampilla pro Hospital:	1%
Estampilla pro cultura	2%
Estampilla pro deporte	2%
Impuesto Industria y Comercio	1%
Estampilla pro justicia familiar	2%

5. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Plazo	El plazo de ejecución del presente contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto.
Forma de pago	El municipio de Cañasgordas pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: Se realizarán pagos parciales de conformidad con los servicios requeridos por la Administración Municipal. El pago se realizará una vez se allegue la cuenta de cobro correspondiente y se revise por parte del supervisor del contrato.





	Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato. El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.
Lugar de ejecución	Municipio de Cañasgordas

6. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública

8. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.





Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

En los términos del Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición de Grandes Superficies, el Municipio se abstendrá de exigir amparo alguno; lo anterior atendiendo las condiciones de entrega y pago de los bienes requeridos, el cual es a contra entrega y previa recepción a satisfacción por parte de la entidad.

Dada en el Municipio de Cañasgordas -Antioquia- el día 20 de octubre de 2026.

JESÚS HUMBEIRO DURANGO RODRÍGUEZ.
Secretario General y de Gobierno.



Centro Administrativo Municipal - Cañasgordas, Antioquia
Calle 25 N° 29A -03 - CP: 057060 - alcaldia@canasgordas-antioquia.gov.co
www.canasgordas-antioquia.gov.co